



Gestión Integral de la Ciudad

Oficio: 09000/UJ/1C.17/500/2024

Asunto: Se remite informe

Zapopan, Jalisco al 15 de Noviembre de 2024

Rocio Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por esta vía y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 8 fracción VI inciso k de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, referente a la integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de su órgano y dependencias; hacemos de su conocimiento que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Zapopan, no sesionó durante el mes de Octubre de 2024.

Sin más, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

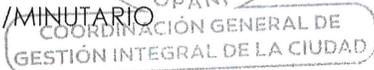
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados"



ESTEFANIA JUÁREZ LIMÓN

Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad

ARCHIVO/MINUTARIO
EJL/IQR*



Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad

Centro Integral de Servicios Zapopan
 primer piso
v. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
tel. 33 3818 2200 Ext. 2623
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

